

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANBERCELL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 26 de marzo del 2015, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Ave. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 27, oficina # 5, Edificio La Previsora, a las 16h00, se reunió la Junta General de Ordinaria y Universal Accionistas de la compañía FANBERCELL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía:

1. **La compañía CANCESA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Rafael Alexander Reyes Cueva, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Doscientos cincuenta Dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
2. **La compañía MULTIRAICES S.A.**, debidamente representada por su Gerente y representante legal, señor Leopoldo R. Muñoz Carbo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Doscientos cincuenta Dólares cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión, el señor Marco Bastidas Terán, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Carlos Lasso Muñoz, Gerente General de la misma; y, como Comisario la señora Norma O. Zambrano Cuadros. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, esto es DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el Ing. Carlos A. Lasso Muñoz, Gerente General de la compañía. **2) CONOCER**

Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y al Informe de los Administradores, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances e informes de los Administradores se establece lo siguiente: a) La Administración de FANBERCELL S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que el balance sometido a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de FANBERCELL S.A. y se establece que los activos y pasivos correlativos ascienden a US\$ 19.296.318,13. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El Balance General, Anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente Ejecutivo sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2014. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 18H00 del mismo día.

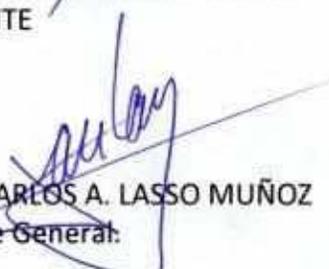
por CANCESA S.A.


RAFAEL A. REYES CUEVA
Gerente General-Accionista


MARCO BASTIDAS TERAN
Presidente

por MULTIRAICES S.A.


LEOPOLDO R. MUÑOZ CARBO
GERENTE


ING. CARLOS A. LASSO MUÑOZ
Gerente General.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANBERCELL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 26 de marzo del 2015, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Ave. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 27, oficina # 5, Edificio La Previsora, a las 16h00, se reunió la Junta General de Ordinaria y Universal Accionistas de la compañía FANBERCELL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía:

1. **La compañía CANCESA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor Rafael Alexander Reyes Cueva, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Doscientos cincuenta Dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
2. **La compañía MULTIRAICES S.A.**, debidamente representada por su Gerente y representante legal, señor Leopoldo R. Muñoz Carbo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Doscientos cincuenta Dólares cada una, con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión, el señor Marco Bastidas Terán, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Carlos Lasso Muñoz, Gerente General de la misma; y, como Comisario la señora Norma O. Zambrano Cuadros. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, esto es DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE FANBERCELL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el Ing. Carlos A. Lasso Muñoz, Gerente General de la compañía. **2) CONOCER**

Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y al Informe de los Administradores, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances e informes de los Administradores se establece lo siguiente: a) La Administración de FANBERCELL S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que el balance sometido a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de FANBERCELL S.A. y se establece que los activos y pasivos correlativos ascienden a US\$ 19.296.318,13. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El Balance General, Anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente Ejecutivo sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2014. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 18H00 del mismo día. por CANCESA S.A., f) RAFAEL ALEXANDER REYES CUEVA, Gerente General; por MULTIRAICES S.A. f) LEOPOLDO R. MUÑOZ CARBO, Gerente; f) MARCO ANTONIO BASTIDAS TERAN, Presidente; y, f) ING. CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ, Gerente General.

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía FANBERCELL S.A., a la que me remito en caso necesario. Guayaquil, 26 de marzo del 2015.



ING. CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO.

LISTA DE ASISTENTES

A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FANBERCELL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, hoy 26 de marzo del 2015, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Ave. 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 27, oficina # 5, Edificio La Previsora, a las 16h00, se reunió la Junta General de Extraordinaria y Universal Accionistas de la compañía FANBERCELL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	VALOR \$
1. CANCESA S.A.,	400	50,00	100.000,00
2. MULTIRAICES S.A.	400	50,00	100.000,00
TOTAL:	800	100	200.000,00

Guayaquil, 26 de marzo del 2015


ING. CARLOS LASSO MUÑOZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO